

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA COMPRENDE TEXTOS ORALES DEL ÀREA DE COMUNICACIÓN DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80653/A1-P-EIPM DEL DISTRITO DE JULCÁN - UGEL JULCÁN - LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

CRUZ FABIAN, Nancy Lourdes

La Libertad - Perú

2018

Índice

Introducción.....	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE.....	3
1.2 Formulación del Problema Identificado.....	4
2. Diagnóstico.....	8
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados	8
2.1.1 Resultados cuantitativos	8
2.1.2 Resultados cualitativos	9
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE	
Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico	14
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución.....	18
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada.....	22
5.1 Marco Conceptual.....	22
5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.....	22
5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.....	22
5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico.....	22
5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico.....	22
5.1.1.1.3. Instrumentos para el monitoreo sobre la práctica docente	
en comprensión lectora.....	23
5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.....	24
5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico.....	24
5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico.....	24
5.1.1.3. Evaluación de la práctica docente.....	25
5.1.1.3.1. Definición de evaluación.....	25
5.1.1.3.2. Modelos de evaluación.....	25
5.1.1.3.3. Instrumentos de Evaluación.....	26
5.1.2 Área de Comunicación.....	26
5.1.2.1. Enfoque del área de Comunicación.....	26
5.1.2.2. Competencia de comunicación.....	29
5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar la	
competencia comprende textos orales.....	31
5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia	
comprende textos orales	36

5.1.2.2.3. Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones de aprendizajes del área de Comunicación	37
5.1.2.2.4. Convivencia en el aula	37
5.2 Experiencia Exitosa.....	38
6. Diseño del Plan de Acción	40
6.1 Objetivos.....	40
6.1.1 Objetivo general.....	40
6.1.2 Objetivos específicos.....	40
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	40
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	44
8. Presupuesto.....	50
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	52
10. Lecciones Aprendidas.....	54
Referencias	55

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas.....	7
<i>Figura 2.</i> Análisis del resultado del diagnóstico.....	12
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como Líder Pedagógico.....	16
<i>Figura 4.</i> Momento, estrategia y modalidades propuestas por Solé	32
<i>Figura 5.</i> Matriz del Plan de Acción	42
<i>Figura 6.</i> Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....	46
<i>Figura 7.</i> Riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción.....	49
<i>Figura 8.</i> Presupuesto del Plan de Acción.....	50

Introducción

El presente Plan de Acción se elaboró porque los estudiantes de la Institución Educativa N° 80653, del caserío de Cruzpampa tienen limitado rendimiento académico en la competencia comprende textos orales en el área de Comunicación, por lo que éste trabajo se realiza para dar a conocer las dificultades que atraviesan nuestros estudiantes de EBR. En función a ello se ha tenido en cuenta el desarrollo del docente, las demandas de la comunidad para que las alternativas de solución en este caso el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación aborde las causas del problema que son las estrategias metodológicas inadecuadas e incumplimiento de acuerdos de convivencia en el aula; para que adquieran conocimientos y desarrollen capacidades que les permitan desenvolverse como personas en la sociedad.

El presente trabajo académico es el resultado de un trabajo pormenorizado que contiene en el primer apartado la identificación de la problemática, en la cual menciona la caracterización socio - cultural en donde se encuentra la institución educativa, mencionando sus fortalezas, debilidades, agentes internos y externos que contribuyen para el aprendizaje de los estudiantes. Así mismo el segundo apartado contiene el diagnóstico, donde se hace mención a los resultados cuantitativos y cualitativos con respecto a la planificación curricular, el uso de estrategias sobre los procesos didácticos, monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica pedagógica y la convivencia escolar.

También se presenta en el tercer apartado la caracterización del rol como líder pedagógico, teniendo en cuenta las dimensiones de Viviane Robinson. Del mismo modo en el cuarto apartado, se hace referencia a la alternativa de solución planteada en la problemática priorizada, considerando implementar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación diseñado para escuelas multigrado con doble horario, sustentando el mismo en un conjunto de estrategias, acciones y actividades. En el quinto apartado esta la sustentación de la solución priorizada, marco conceptual donde se desarrolla el marco conceptual.

En el sexto apartado se establece el Plan de Acción y en el séptimo apartado está el Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción, que es la pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados en el Plan de Acción, el mismo que

cuenta con el octavo apartado con su presupuesto para su ejecución en función de las metas y actividades previstas; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y procedencia de las fuentes de financiamiento.

Finalmente, en el noveno apartado, se encuentra descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción donde se hace mención a cada uno de los módulos formativos que permitió brindar una visión clara de gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico y decimo y último apartado sobre lecciones aprendidas en el proceso de construcción del Plan de Acción.

Queda a disposición del lector el presente trabajo académico, para su aplicación, análisis y recomendaciones sobre las conclusiones a las que ha llegado, y sirvan para mejorar la práctica pedagógica utilizando estrategias metodológicas adecuadas, con nuevos paradigmas, para que, de esta manera lograr en los estudiantes los aprendizajes pertinentes de acuerdo al nivel en los que se encuentra y así contribuir en la mejora de la calidad educativa.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE

La Institución Educativa N° 80653/A1-P-EIPM del caserío de Cruzpampa, distrito y provincia de Julcán, región La Libertad, se encuentra ubicado a 2 km y al Nor Oeste de la ciudad de Julcán a 3050 m.s.n.m. Su relieve es accidentado, se encuentra en la parte baja del distrito capital, su clima es frío, presenta lluvias fuertes en épocas de invierno, el acceso a la IE es por trocha carrozable, donde solo circulan vehículos motorizados, peatones y acémilas de carga, por lo cual, hace que los caminos se deterioren con facilidad en los meses de invierno.

La Institución Educativa N° 80653 está rodeada de algunas casas, sembríos y pequeños bosquecillos, existen algunas bodegas que venden productos de primera necesidad, también cuenta con autoridades, programas asistenciales, programa de escuela saludable, así mismo tenemos unos padres que se dedican a la agricultura pero sin embargo atraviesan problemas sociales como el consumo de bebidas alcohólicas, existencia de familias disfuncionales, rivalidades entre familias e inseguridad vial, lo que afecta a la comunidad educativa, especialmente a la hora de ingreso y salida de los estudiantes. Por ello que la IE ejecuta actividades orientadas a promover la seguridad vial, practica de valores y la protección a la vida.

El local de la Institución Educativa N° 80653 del caserío de Cruzpampa es propio, con un área de 1,250 m², no tiene saneamiento legal y por ende no está inscrito en los registros públicos; la mayor parte de su construcción es de adobe tarrajado con yeso, cuenta con tres aulas, en la primera funciona el nivel inicial con estudiantes de 3,4 y 5 años de edad, el segundo ambiente funciona la dirección, el tercer ambiente 1°, 2° y 3° grado y una aula subdividida para el 4°, 5° y 6° grado, aula de Centro de Recursos Tecnológicos y almacén de Qali Warma. Además, cuenta con proscenio para actuaciones y en la parte posterior se ubican los servicios higiénicos, también tiene un patio y un ambiente de cocina, además tiene un cerco perimétrico que se encuentra en mal estado.

La Institución Educativa N° 80653/A1-P-EIPM brinda servicio educativo en dos niveles inicial y primaria, se caracteriza por ser multigrado con una directora

designada con aula a cargo teniendo los gados de 4°,5° y 6° y dos docentes contratadas una para inicial y otra para primaria. La IE cuenta con una población escolar de 25 estudiantes, estos están distribuidos de la siguiente manera: siete estudiantes en el nivel inicial, diez y ocho estudiantes en primaria; contando con doce padres y diez madres de familia.

El caserío de Cruzpampa cuenta con un aproximado de 80 familias, las principales actividades económicas son la ganadería (ovinos y vacuno), aves de corral y animales menores (cuyes y conejos) y la agricultura (papa, maíz, trigo, ocas, mashuas, quinua, habas, cebada, etc.). Los servicios con los que cuenta el caserío son: agua no potable, luz eléctrica, señal de telefonía móvil y señal de cable TV. En cuanto a lo cultural, la comunidad conserva costumbres ancestrales en siembra y cosecha de sus productos y en lo religioso hay un mayor porcentaje de padres que practican la religión católica y un porcentaje mínimo que practican otras sectas religiosas.

La relación con la comunidad es cordial, pues cuenta con el apoyo de organizaciones externas como: Agente Municipal, Teniente Gobernador, Programas asistenciales, Qali Warma, club deportivo, el Hospital de Julcán con el Programa de Escuelas Saludables, que atiende a los estudiantes en control de anemia, caries dental, oftalmología, psicología, talla y peso, lo cual permite mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes. También se cuenta con las organizaciones internas a la IE como APAFA, CONEI y Municipio Escolar. Así mismo cada una de estas organizaciones promueve la participación de toda la comunidad educativa caminando juntos a alcanzar un solo objetivo que es el logro de mejores aprendizajes de nuestros estudiantes.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Después de haber analizado la documentación sobre resultados de aprendizaje de los estudiantes como los resultados de la ECE 2015 y 2016 y los registros oficiales se formuló el siguiente problema: “Limitado rendimiento académico en la competencia comprende textos orales del área de Comunicación, en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80653 del caserío de Cruzpampa, distrito de Julcán – UGEL JULCÁN– La Libertad”.

La primera causa del problema es el uso de estrategias metodológicas inadecuadas para promover el desarrollo de la competencia comprende textos orales del área de Comunicación, así como el escaso uso del material educativo. Entre los factores asociados a esta causa en Gestión del Currículo vinculado a las condiciones de falta de los espacios para el aprendizaje entre profesionales, capacitación en el uso de materiales y recursos educativos. Todo esto genera que las sesiones se desarrollen con aprendizajes poco significativos, que despierten y motiven a los estudiantes por la lectura, ello se debe a que no toman en cuenta las características, intereses, necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Para esto se plantea realizar talleres de actualización sobre estrategias, antes, durante y después de la lectura.

La segunda causa que ha provocado el problema es el limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica pedagógica de la docente, ya que la directora tiene recargadas actividades administrativa y aula a cargo, ello ha limitado realizar el seguimiento a la docente de manera frecuente y oportuna. Un factor importante relacionado con esta causa es el factor asociado Gestión del MAE vinculado a la Planificación (propósitos y condiciones) el cual no se cumple en la realidad. La docente ha terminado improvisando la ejecución de las sesiones de aprendizaje sin mayores actividades significativas. Tampoco ha recibido suficientes talleres, asesorías y trabajos colegiados. Por ello se plantea un plan del MAE diseñado para escuelas multigrado con doble horario

Una tercera causa y última del problema a investigar es la aplicación inadecuada de estrategias para promover el cumplimiento de los acuerdos de convivencia y acciones reguladoras en el aula. El factor relacionado es la gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. Todo ello ha dado lugar al desorden, indisciplina, falta de armonía, paz, tranquilidad, etc. generando un clima inadecuado en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en las aulas, especialmente en el área de Comunicación, ello ha dificultado los aprendizajes de los estudiantes. Para esto se plantea realizar un taller para fortalecer las habilidades y estrategias en la docente para una buena convivencia en el aula.

A la problemática presentada, se dará solución con el apoyo de organizaciones externas como: autoridades, Qali Warma, hospital de Julcán con el programa de Escuela Saludable, también con las organizaciones internas como: APAFA, CONEI y Municipio Escolar, porque cada una de las organizaciones promueve la participación de toda la comunidad educativa desde su ámbito que le corresponde caminando juntos

a alcanzar un solo objetivo que es mejorar el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes. Por otro lado, también existen docentes con disposición para capacitarse, desarrollar actividades con un trabajo colegiado a través de las comunidades de aprendizaje. A continuación, se presenta la figura 1. El Árbol de problema, sus causas y efectos que provoca.

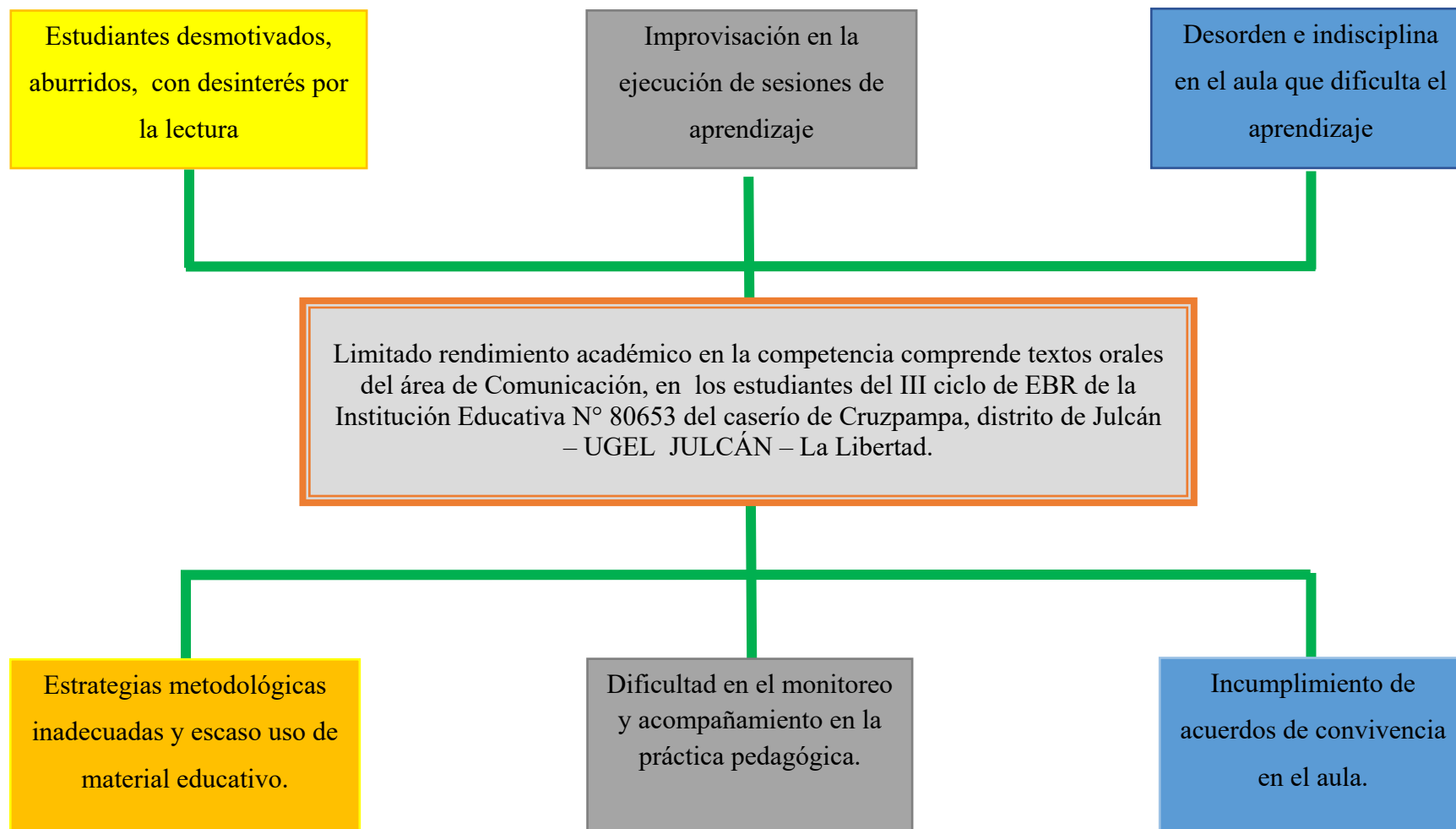


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

Para elaborar el diagnóstico se ha tenido que aplicar instrumentos cuantitativos y cualitativos, con ello se ha obtenido resultados a través de procesos de análisis e interpretación, lo que han servido para plantear alternativas de solución abordando de esta manera las causas del problema. Los instrumentos empleados fueron ficha de observación, entrevistas, encuestas y lista de cotejos.

2.1.1. Resultados cuantitativos. El 80% de la docente tienen dificultades en el uso de estrategias metodológicas desde el diseño de la sesión, procesos pedagógicos y en el uso de los recursos y materiales educativos, asimismo tienen deficiencia en la implementación de los enfoques del área de Comunicación para promover el aprendizaje de los estudiantes en la competencia comprende textos orales. Esto se debe al desconocimiento de los procesos didácticos y estrategias en el antes durante y después de la lectura así como el enfoque del área de comunicación, asimismo, no sea ha realizado un trabajo colegiado, tampoco se ha implementado las comunidades de aprendizaje, ni recibido el monitoreo, acompañamiento, asesoría y retroalimentación apropiadas a la práctica pedagógica.

Por otro lado, el 100% de docente menciona que el monitoreo, acompañamiento y evaluación se ha realizado con limitadas estrategias donde no se ha promovido, la socialización de los instrumentos, cronograma, asesorías individualizadas, reuniones colegiadas, círculos de interaprendizajes, así como los propósitos e información de lo que significa el Monitoreo, Acompañamiento y evaluación desde las Instituciones Educativas. Esto se debe a la recargada labor administrativa de la directora y por ser una Institución Educativa multigrado.

Finalmente, el 50% de las docentes no socializa las normas de convivencia con los estudiantes, ni asumen compromisos frente a estos. Asimismo, la docente no dialoga con los estudiantes acerca acciones reguladoras para promover un clima democrático y de respeto entre ellos. Finalmente no incorporan las estrategias de convivencia escolar en todas las áreas curriculares. El factor asociado, ente esto, es que la docente no maneja estrategias adecuadas de control de grupos, ni se capacitan

en actividades de tutoría. Esto se debe a que la docente no usa estrategias adecuadas para gestionar el cumplimiento de los acuerdos de convivencia en el aula.

2.1.2 Resultados cualitativos. La docente considera que el monitoreo, acompañamiento y evaluación la realizan con poca frecuencia y las pocas veces que se llevan a cabo no consideran un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica docente realizada. Para revertir esta situación se debe contar con un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación diseñado para escuelas multigrado, también con una ficha consensuada; además el cronograma debe elaborarse con la docente y poder tener una visión general, cuyo propósito sea comprendido por la docente, para que su participación sea activa.

El monitoreo pedagógico es un proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de los procesos pedagógicos que ocurre en el Aula (MINEDU 2013) y además existen 3 razones sobre la importancia del monitoreo para mejorar la motivación y el compromiso de la docente y por qué el perfil del egreso es un derecho de los estudiantes (Ministerio de Educación, 2017, p. 12-14).

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la Institución Educativa, Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo

El problema en torno al que gira el presente trabajo académico es “Limitado rendimiento académico en la competencia comprende textos orales del área de Comunicación, en los estudiantes del III ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 80653 del caserío de Cruzpampa, distrito de Julcán – UGEL JULCÁN – La Libertad”.

Para hacer el diagnóstico de este problema se han aplicado instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados de los instrumentos cuantitativos permitieron afirmar que la docente tiene dificultades para usar estrategias metodológicas referidas al enfoque del área de Comunicación y acompañar a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje, sus intereses y necesidades. Por otro lado, la docente no maneja los recursos tecnológicos en el desarrollo de la sesión, no utilizan los materiales y/o recursos educativos de su contexto de manera oportuna, ni los elaboran. Esto se debe a que las docentes no han recibido la asesoría

correspondiente ni han sido monitoreada permanentemente, tampoco se ha realizado un trabajo colegiado para fortalecer sus capacidades.

Entre los procesos que se encuentran relacionados son el proceso referido al desarrollo de sesiones de aprendizaje (PO04.1), el referido a la realización de la programación curricular (PO02.1) y el proceso referido a promover la convivencia escolar (PO05.1). De la misma manera, se relaciona con la competencia 5 del Marco del Buen Desempeño Directivo. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con la docente de su Institución Educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Asimismo, se puede afirmar que no se han cumplido los compromisos de gestión 1 Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes y compromiso 5 Gestión de la convivencia escolar.

Asimismo, se obtuvo las siguientes conclusiones con respecto al instrumento cualitativo: El Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación se realiza en la Institución Educativa a través de un plan diseñado para escuelas multigrado que permiten el recojo de información para analizarlo y sistematizarlo y tomar decisiones oportunas, así como generar espacios para la asesoría, reflexión crítica y retroalimentación. Sin embargo, no se realiza de manera frecuente debido a que la directora tiene aula a cargo. Por otro lado, no se realiza el trabajo colegiado, las comunidades de aprendizaje y círculos de interaprendizaje. Así como también la ficha de monitoreo y el cronograma no es consensuada, por motivo de la recargada labor administrativa.

Estos hallazgos se vinculan con el proceso de gestión PO 03.3, el cual hace referencia a la realización del acompañamiento pedagógico. De la misma manera se relaciona con la competencia 6. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su Institución Educativa a través del acompañamiento sistemático a la docente y la reflexión conjunta del Marco del Buen Desempeño Directivo. Finalmente concluye que no se cumple a cabalidad con el compromiso de gestión 4: Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa N° 80653/A1-P-EIPM del caserío de Cruzpampa.

El reto que tiene el directivo es mejorar el rendimiento académico en la competencia comprende textos orales del área de Comunicación en los estudiantes del III ciclo de EBR de la IE N° 80653. Asimismo, fortalecer las capacidades de la docente en utilizar estrategias metodológicas adecuadas y el uso de material educativo de manera eficiente para mejorar el aprendizaje en la competencia comprende textos

orales; incrementar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación desarrollando el plan diseñado para escuelas multigrado; fortalecer las habilidades y estrategias en la docente para una buena convivencia en el aula de esta manera fortalecer las relaciones entre ellos.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
Limitado rendimiento académico en la competencia comprende textos orales del área de Comunicación, en los estudiantes del III ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 80653 del caserío de Cruzpampa, distrito de Julcán – UGEL JULCÁN – La Libertad.	Resultados cuantitativos: - La docente tiene dificultad en el uso de estrategias metodológicas desde el diseño de la sesión, procesos pedagógicos y en el uso de los recursos y materiales educativos, asimismo tienen deficiencia en la implementación de los enfoques del área de Comunicación para promover el aprendizaje de los estudiantes en la competencia comprende textos orales. - La docente menciona que el monitoreo, acompañamiento y evaluación se ha realizado con limitadas estrategias donde no se ha promovido, la socialización de los instrumentos, cronograma, asesorías individualizadas, reuniones colegiadas, círculos de interaprendizajes, así como los propósitos e información de lo que significa el monitoreo, acompañamiento y evaluación desde las instituciones educativas. - La docente no socializa las normas de convivencia con los estudiantes, ni asumen compromisos frente a estos. Así mismo la docente no dialoga con los estudiantes acerca de acciones regaladoras para promover un clima democrático y	PO02.1 Programación Curricular. PO04.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje. PO05.1 Promover la convivencia escolar.	Compromiso 1: Progreso anual de aprendizaje de todos los estudiantes de la IE. Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar.	Competencia 5 Promueve una comunidad de aprendizaje con los docentes de su IE, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje

	respetuoso entre ellos.			
	Resultados Cualitativos: - La docente considera que el monitoreo, acompañamiento y evaluación se realizan con poca frecuencia y las pocas veces que se llevan a cabo no consideran un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica docente realizada.	PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico.	Compromiso 4 Acompañamiento y monitoreo, a la práctica pedagógica en la IE.	Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su IE a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta.

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del líder pedagógico contempla varias dimensiones según Robinson citado en el texto del módulo introductorio MINEDU 2016. La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas de logros de aprendizaje en el área de Comunicación, en la competencia comprende textos orales, se debe socializar con toda la comunidad educativa y asumir compromisos de mejora. Es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte debe ser apropiado por todos los actores educativos. Esto se debe realizar para que todos se comprometan a trabajar por una meta que permita la mejora de los aprendizajes en la competencia comprende textos orales de los estudiantes del III ciclo de EBR.

La segunda dimensión es la obtención y asignación de recursos de forma estratégica. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos dotados por el Ministerio de Educación existentes en la Institución Educativa en el área de Comunicación como láminas, tarjetas de secuencia, textos y cuadernos de trabajo dotados por el MINEDU, para que con ello se propicie el interés y motivación en las sesiones de aprendizaje. Se hace necesario e importante que la docente cuente con los materiales educativos al alcance de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, interesantes y motivadoras; así estimular los aprendizajes de los estudiantes en el área de Comunicación.

La tercera dimensión según Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea realizar visitas al aula y la autogestión a través de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación diseñado para escuelas multigrado con doble horario. Para recoger información de su labor, determinar sus debilidades y fortalezas; así mismo brindar asesoría personalizada y asistencia técnica a la docente, también reflexionar sobre la enseñanza, retroalimentar su práctica y monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de sus resultados. Contar con un diagnóstico para tener conocimiento real del bajo nivel académico de los estudiantes, para desarrollar un conjunto de acciones con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes.

La cuarta dimensión es promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo del docente. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se establece organizar círculos de inter aprendizaje y visitas a aula. Es muy importante realizar el trabajo colegiado promoviendo la auto reflexión con relación a la competencia de comprensión de textos orales en el área de comunicación, capacitación docente y círculos de interaprendizaje porque permite a la docente intercambiar ideas, acuerdos, experiencias relacionadas con su labor, para fortalecer sus capacidades y mejorar su práctica pedagógica junto a la directora que debe ser fuente de orientación y soporte pedagógico.

En la última dimensión Robinson considera asegurar un entorno ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión, se plantea consensuar y difundir normas de convivencia dentro y fuera del aula, para implementar espacios pedagógicos adecuados, ordenados, cómodos y eficientes, brindar condiciones óptimas, físicas y emocionales, para que la docente pueda enfocarse en la enseñanza y los estudiantes en el aprendizaje, para esto es necesario tener normas claras y pertinentes. Porque crear un ambiente pedagógico adecuado, acogedor e implementado, garantiza una mejor labor pedagógica por ende mejorar los aprendizajes de los estudiantes. A continuación, se presenta la figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico que contempla las cinco dimensiones de Viviane Robinson, alternativas para solucionar el problema y el ¿por qué? y ¿para qué?:

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
ESTABLECIMIENTO DE METAS Y EXPECTATIVAS.	- Elevar el nivel de logro satisfactorio, de la competencia comprende textos orales. - Asumir compromisos de mejora.	El establecimiento de metas y expectativas, nos permitirá lograr que la misión de la IE se concrete consiguiendo la formación integral de los estudiantes y ciudadanos de éxito.
OBTENCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN FORMA ESTRATEGICA.	- Generar espacios de inter aprendizaje sobre la importancia del uso recursos y materiales en el aula. - Distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos dotados por el MINEDU. - Materiales educativos al alcance de los estudiantes. - Facilitar y asegurar el buen uso de materiales educativos en busca de la mejora de los aprendizajes.	A través del uso estratégico de los recursos, se asegura el logro de los propósitos y metas pedagógicas con calidad y pertinencia. Sesiones más dinámica, significativa, interesante y motivadora, que asegura los logros de los aprendizajes significativos.
PLANEAMIENTO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL CURRÍCULO.	- Visita a aula aplicando un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación diseñado para escuelas multigrado con la finalidad de observar la práctica pedagógica - La autogestión para que el docente reconozca las actividades QUE no domina y los indicadores que tiene que satisfacer para darse por logrado. - Retroalimentar a la docente en su práctica en aula, basándose en la observación de sesiones de aprendizaje a través del acompañamiento. - Monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de sus resultados.	La gestión de currículo, es de importancia ya que es necesario contar con un diagnóstico para tener conocimiento real de los factores que influyen en el bajo nivel de desempeño de nuestros estudiantes, para desarrollar un conjunto de acciones con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes.
PROMOVER Y PARTICIPAR EN EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LOS MAESTROS.	- Promover, motivar la participación docente en las actividades de formación continua círculos de interaprendizajes a través de un trabajo colegiado y comunidades de aprendizaje. - Involucrarse en las actividades orientadas a la formación continua.	La auto capacitación docente con relación a la competencia comprende textos orales en el área de Comunicación ya que esto permite intercambiar ideas, acuerdos experiencias relacionadas con su labor, para fortalecer sus capacidades con la finalidad de mejorar su

		práctica pedagógica, involucrándose la participación del directivo de tal manera que encuentren en él una fuente de orientación y soporte pedagógico.
GARANTIZAR UN AMBIENTE SEGURO Y DE SOPORTE.	- Consensuar y difundir normas de convivencia dentro y fuera del aula. - Implementar espacios pedagógicos adecuados, ordenado cómodos y eficientes - Brindar condiciones físicas y emocionales óptimas, con la finalidad de asegurar el éxito de los aprendizajes.	Esta práctica de liderazgo debe garantizar que la docente pueda enfocarse en la enseñanza y los estudiantes en el aprendizaje, estableciendo un entorno ordenado tanto dentro como fuera del aula para garantizar una mejor labor pedagógica y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: Limitado rendimiento académico en la competencia comprende textos orales del área de Comunicación de los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular (EBR) de la Institución Educativa N° 80653 A1/P-EIPM de Cruzpampa, provincia de Julcán, se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica, diseñado para escuelas multigrado con doble horario. La elección se realiza en efecto al logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) propiamente dicha.

El MAE responderá a las demandas territoriales y necesidades de la docente en el área de Comunicación, especialmente del III ciclo. Así mismo su contextualización estará relacionada a las características del contexto donde se ubica la Institución Educativa, el caserío viene enfrentando una serie de problemas sociales como el consumo de bebidas alcohólicas, existencia de familias disfuncionales, rivalidades entre familias e inseguridad vial, esto último se convierte en un peligro latente a la comunidad educativa. Este contexto será considerado en el planteamiento de situaciones significativas en las sesiones de aprendizaje enmarcadas en la competencia comprende textos orales para desarrollar comprensión lectora en los estudiantes, y de esa manera, enfrentar pedagógicamente esta problemática.

El Ministerio de Educación, señala al Monitoreo pedagógico como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva. Para el año 2017 se han definido 5 compromisos de gestión escolar, el compromiso 4 “Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa” es el que busca aportar a la mejora educativa a través de dos acciones principales, acompañamiento docente y reuniones de inter aprendizaje. (Ministerio Educación, 2014, p. 50)

Además, existen experiencias sobre Monitoreo, acompañamiento y evaluación que son referentes que contribuyen en la implementación del Plan antes mencionado; es el caso de la sistematización sobre la experiencia sobre monitoreo,

acompañamiento y evaluación a las docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca – Piura del año 2011. Así como la Experiencia en el acompañamiento pedagógico entre docentes para mejorar la calidad educativa/ La Banda Shilcayo-Tarapoto de la Región San Martín desarrollada en el 2015.

El rol como Líder Pedagógico interpela el establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello, se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Comunicación de los estudiantes del III ciclo de EBR en la competencia comprende textos orales. Así como de asegurar y optimizar los recursos de la Institución Educativa como biblioteca escolar, materiales con el contexto como láminas ilustrativas, textos, cuadernos de trabajo y tarjetas léxicas. Del mismo modo, es necesario coordinar, revisar y monitorear la práctica docente con las visitas al aula y la autogestión; en la reflexión permanente del docente y retroalimentación a través de los círculos de interaprendizaje y comunidades de aprendizaje.

Asimismo, se emplearán como estrategias la visita al aula y la autogestión; también participar en las horas del trabajo, círculos de interaprendizaje colegiada para orientar el desempeño docente, así como difundir y promover las auto capacitaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. Finalmente, el liderazgo debe promover un entorno y ambiente favorable tanto a docentes como a estudiantes, padres de familia quienes deben sentirse comprometidos y responsables de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, especialmente del III ciclo del nivel primaria en el área de Comunicación.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la I.E. con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro lado, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y con ello, la mejora de los aprendizajes en el área de Comunicación y de manera puntual en la competencia

comprende textos orales; además considerando que la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular.

Unido a ello, la alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso de la gestión escolar que hace alusión al acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejoras en la práctica pedagógica tales como: visita al aula y colocar acciones de monitoreo acompañamiento y evaluación el por qué la autogestión y mejorar la evaluación. La directora, además de lo antes descrito, tiene que promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

Los actores de la comunidad educativa: Directora, docentes, padres y madres de familia, así como los estudiantes, conforman el capital social de la Institución Educativa en este sentido son los corresponsables de velar por el adecuado proceso de la gestión escolar, tal como lo afirma Loera (2016), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. La docente debe diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar de procesos y sus resultados de la comprensión lectora; los padres de familia deben trabajar en cooperación con la docente, para coadyuvar a la mejora de los aprendizajes, especialmente en la comprensión de textos orales.

La directora de la Institución Educativa N° 80653, presentan dificultades para implementar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica; para ello deberán asumir riesgos como la inasistencia de la docente por salud, capacitaciones improvisadas de la UGEL, lluvias intensas y descargas eléctricas que cortan la luz eléctrica, la falta de espacios para la asesoría personalizada; situaciones que se enfrentarán con cronogramas consensuados para el acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con la docente.

Se prevé cambios sustantivos en el monitoreo, acompañamiento y evaluación docente desde el enfoque crítico reflexivo, manejo de estrategias e instrumentos del MAE, para establecer diálogo interactivo directivo docente que permita recoger

necesidades y demandas de aprendizaje docente con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área de comunicación. La evaluación a los estudiantes se realizará con una prueba estandarizada cuyos resultados serán analizados, socializados y se elaborará un informe del resultado de los aprendizajes de los estudiantes, los cuales se contrastarán con las metas propuestas.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación. El monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente implica una serie de procesos que permitirá en este caso al directivo realizar el seguimiento de la mejora de la labor docente, por ende de los aprendizajes.

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico. Se presenta a continuación una serie de definiciones que van a ser de ayuda para comprender términos utilizados en el campo de la pedagogía.

5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico. El monitoreo pedagógico se define como:

“... un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando un a toma de decisiones más objetiva ...” (Ministerio Educación, 2014, p. 50); en tal sentido es importante el recojo de información del desempeño docente en el desarrollo de la comprensión lectora en los estudiantes de educación primaria para identificar logros y aspectos críticos a ser atendidos en el Plan de Acción. Es así que, el monitoreo es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión. Se trata de un elemento transversal en el marco del buen desempeño directivo en dos dimensiones: (a) la de «gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes». En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros. (Ministerio Educación, 2014, p.51)

5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico. Existen diversas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Considerando las características del contexto de la Institución Educativa, así como las necesidades formativas de la docente, las estrategias de monitoreo más pertinentes podrían ser:

- *Visita al aula.* Es el proceso de observación y registro de hechos para posteriormente realizar la asesoría y compromisos en relación a los propósitos establecidos. Tiene por finalidad identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente “in situ”, obtener información de primera fuente confiable y oportuna para

proporcionar apoyo pedagógico en la mejora de los desempeños docentes y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes en el desarrollo de la capacidad de comprensión lectora (Ministerio Educación, 2014, p.53)

- *Autogestión*. Como su nombre lo indica es el propio docente quien realiza la evaluación de su desempeño según los indicadores propuestos para determinar el nivel o niveles alcanzados o los que le falta alcanzar para el logro de una buena práctica pedagógica.

5.1.1.1.3. *Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente en comprensión lectora*. Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de la docente pueden ser:

- *Ficha de observación*. Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje de la competencia de comprensión lectora, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia de comprensión lectora y clima del aula.

- *Cuaderno de campo*. Es un block de notas en el que se anotan de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas.

- *Lista de Cotejo*, Es un instrumento que permite identificar comportamiento con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logro en el que se constata, en un solo momento, la presencia o ausencia de estos mediante la actuación de alumno y alumna.

- *Rubricas*, Una rúbrica es un conjunto de criterios y estándares, generalmente relacionado con los objetivos de aprendizaje. Evaluar un nivel de desempeño o una tarea se trata de una herramienta de calificación utilizada para realizar evaluaciones objetivas; un conjunto de criterios y estándares ligados a los objetivos de aprendizaje usados para evaluar la actuación de alumnos en la creación de artículos, proyectos, ensayos y otras tareas. Las rúbricas permiten estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y transparente.

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico. Se presenta a continuación una serie de definiciones, estrategias que nos van a ser de ayuda para comprender términos utilizados en la evaluación de la práctica docente.

5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico. El acompañamiento pedagógico, según la R.S.G. N.º 008-2016-MINEDU, es una estrategia de formación en servicio situada en la escuela, dirigida a la docente para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en aula. Tiene como propósito promover el desarrollo profesional del docente mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, junto con estrategias de formación e interacción colaborativa. No es un proceso evaluativo ni punitivo, sino un proceso que busca la mejora continua a través del uso de prácticas colaborativas entre los docentes y la directora de una Institución Educativa o una red educativa.

También se define como “brindar soporte técnico y afectivo (emocional-ético y afectivo) para impulsar el cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa. El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de la docente, a partir de la asistencia técnica, el dialogo y de la promoción de la reflexión de los maestros sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela“. (Rodríguez - Molina, 2011, p.262)

5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico. Al igual que el monitoreo, el acompañamiento debe adecuarse a las necesidades de cada docente de la Institución Educativa. Si de lo que se trata es de poner el ojo en los desempeños con el fin de dinamizarlo en torno a las exigencias del Currículo, es de entender que los procedimientos que se utilicen no sean los mismos para uno u otro docente. Entre las principales estrategias son:

- *Visitas a aula.* Permiten la observación directa de las prácticas pedagógicas y las interacciones a lo largo de la sesión de clase para luego brindar asesoría y asistencia personalizada a la docente sobre la base de la observación. La frecuencia de las visitas dependerá de las necesidades del docente, el plan de acompañamiento y las metas trazadas por la escuela.

- *Círculos de interaprendizaje:* Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma escuela o comunidad, en los cuales se abordan grupalmente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través de la

discusión y reflexión. Además, permite profundizar en determinadas estrategias pedagógicas. Exige un alto grado de participación de los asistentes.

5.1.1.3.Evaluación de la práctica docente. A continuación, se presenta una serie de definiciones que van a ser de ayuda para comprender la evaluación de la práctica pedagógica.

5.1.1.3.1.*Definición de evaluación.* Para Valdés (Ministerio de Educación, 2014, p.59), la evaluación de la práctica pedagógica del docente es más bien “una actividad de análisis, compromiso y formación, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente” En esa perspectiva, Riegle (Ministerio de Educación, 2014, p.62) señala que la evaluación docente puede aportar a cinco grandes ámbitos de crecimiento profesional:

- *Desarrollo pedagógico:* Hace énfasis en desarrollar capacidades que tienen unas implicaciones tecnológicas, didácticas, curriculares, de enseñanza-aprendizaje y didácticas.

- *Desarrollo profesional:* Implica que el docente crezca dentro del contexto en el cual se desempeña y que alcance niveles más altos de competencia profesional, con el fin de ampliar su comprensión de sí mismo, del ambiente en el que se desempeña y de la misma profesión.

- *Desarrollo organizativo:* Deja de manifiesto el contexto institucional: necesidades, prioridades y organización.

- *Desarrollo de la trayectoria profesional:* Señala la importancia que tiene prepararse para la carrera profesional.

- *Desarrollo personal:* Considera importante tener en cuenta aspectos como la planificación, las capacidades interpersonales y el crecimiento individual y personal del docente.

5.1.1.3.2. *Modelos de evaluación.* Se aplicará la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, a continuación, se hace una descripción de los mismos:

- *La autoevaluación:* Es la evaluación realizada por uno mismo, a partir de algunos criterios determinados. Consiste en revisar mis actitudes durante lo que va del curso y con honestidad determinar un valor. Lo mejor es que corresponda el valor con mi realidad actitudinal. Para realizar esta autoevaluación toma en cuenta mis actitudes personales durante el curso, por ejemplo, interrumpí la clase, hablé durante la

explicación del profesor, respeté a mis compañeros, usé un vocabulario apropiado, etc.

- *La coevaluación*: Es la evaluación que realizan otras personas sobre ti, en base algunos criterios determinados. A diferencia de la autoevaluación, ésta evaluación persigue recoger la mayor información de qué ha sido tu proceder durante el curso. Se llama coevaluación porque las personas que te evalúan corresponden al mismo nivel que el tuyo. Conviene que las personas que te vayan a evaluar den un juicio objetivo, acertado y preciso. Recuerda que el mejor amigo es aquel que te ayuda a crecer como persona. El mejor amigo no te miente, te dice la verdad, te cuestiona y por último reconoce tus logros y méritos.

- *La heteroevaluación*: Es la evaluación que realiza el profesor sobre tu convivencia y aprendizaje durante todo el curso o lo que va de él. A diferencia de la coevaluación, aquí la persona que te evalúa pertenece a un nivel distinto del tuyo, por eso lleva ese nombre. La heteroevaluación es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y también complejo por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equívoco o "injusto" puede crear actitudes de rechazo (hacia el estudio y la sociedad) en el niño, adolescente o joven que se educa.

5.1.1.3.3. *Instrumentos de Evaluación*:

- *Rúbricas de observación en aula*: es un modelo propuesto por el Ministerio de Educación el cual evalúa el desempeño del docente en interacción con sus estudiantes en el aula.

- *Portafolio docente*: El portafolio es un documento donde se evidencian los logros del docente, junto con las evidencias de aprendizaje de sus estudiantes y sirve como un documento de evaluación del desempeño docente.

- *Cuaderno de campo*: Es un instrumento de registro etnográfico flexible de uso frecuente, que debe adecuarse a los propósitos u objetivos de la información que se quiere registrar.

5.1.2 **Área de Comunicación**

5.1.2.1. *Enfoque del área de Comunicación.*

El sistema educativo peruano propone, desde hace muchos años, un enfoque comunicativo textual que la docente viene asumiendo en la medida de las posibilidades, experiencias y saberes. Este enfoque encuentra su fundamento en los

aportes teóricos y las aplicaciones didácticas de distintas disciplinas relacionadas con el lenguaje. Los estudiantes emplean la lengua cada día en múltiples situaciones, en diversos actos comunicativos en contextos específicos. En una comunicación real, en sus distintas variedades dialectales y en diferentes registros lingüísticos, los estudiantes emiten y reciben textos completos que responden a sus necesidades e intereses.

Sin embargo, a veces, bajo la denominación de enfoque comunicativo-textual se planifican, desarrollan y evalúan en las aulas propuestas muy diversas, algunas incluso contradictorias con el enfoque asumido. Ocurre que muchas veces se entiende el enfoque comunicativo simplistamente. Se generan actividades para desarrollar cuatro destrezas comunicativas (escuchar-hablar-leer-escribir) sin tener en cuenta los procesos cognitivos que están detrás de esas destrezas. Se aplican técnicas para interactuar con textos específicos en situaciones comunicativas concretas sin tener en cuenta que esas situaciones están enmarcadas en contextos sociales y culturales más amplios. Sin las perspectivas cognitiva y sociocultural, el enfoque comunicativo puede quedar reducido a una colección de técnicas y acumulación de actividades.

Entonces, debemos concebir este enfoque comunicativo de manera integral, sin perder de vista dos perspectivas: Una perspectiva cognitiva: Un aspecto esencial del lenguaje en la escuela es que, por su naturaleza, se convierte en un instrumento para la construcción de conocimientos. La lengua materna es crucial para la estructuración de la experiencia de los estudiantes y contribuye a determinar su visión del mundo, que está íntimamente ligada a las convenciones culturales. Esa experiencia configurada por su lengua no alude solo al mundo físico y externo, sino también a la propia subjetividad, sus creencias e imaginaciones. Así, la lengua materna es un aspecto de la individualidad de nuestros estudiantes, un medio de investigación de la realidad, un instrumento para aprender y para reflexionar sobre lo aprendido.

La docente sabe que el aprendizaje significativo se logra cuando los estudiantes son capaces de incorporar a sus saberes previos otros nuevos para construir conocimiento. En ello radica precisamente el gran valor pedagógico de la variedad materna de los estudiantes: es justamente a partir de esos saberes previos lingüísticos y culturales encarnados en sus lenguas y variedades maternas que los estudiantes se acercan y exploran prácticas escolares del lenguaje con la finalidad de apropiarse de ellas.

Una perspectiva sociocultural. Mediante la comunicación, establecemos diversos tipos de relaciones con los demás y creamos distintas identidades que conforman nuestra vida social. Por ello, es esencial enseñarles a nuestros estudiantes a reflexionar sobre el significado social de esos usos comunicativos, las variables culturales que los condicionan y determinan, y el sentido ideológico de las diversas prácticas discursivas.

La docente tiene una gran responsabilidad respecto de la democratización de los saberes comunicativos: garantizar que todos los estudiantes dominen un amplio espectro de discursos sociales “que les permitan al menos desentrañar lo mejor posible los usos lingüísticos cotidianos, y si es posible volverse actores de su propia vida, saberes que les darán la capacidad de pensar y por tanto transformarse ellos mismos y transformar la sociedad y la cultura” (Bautier, 1997, p.9).

Sin embargo, alrededor de la década del 1990, varios autores Elizabeth Bautier, Jean Paul Bronckart, Delia Lerner, Yves Reuter, Bernard Schneuwly consideran necesario redefinir el objeto de enseñanza, en términos de prácticas sociales del lenguaje, algo que incluye la comunicación y la lengua, pero que va mucho más allá.

Según Delia Lerner (1999, p.157), “Las prácticas del lenguaje son prácticas culturales que incluyen no sólo las conductas lingüísticas sino también los rituales, los usos y las costumbres asociados a ellas. Son también prácticas sociales en el sentido de que el valor de la utilización del lenguaje no es el mismo en diferentes grupos sociales y de que ese valor es reivindicado por diferentes grupos como factor de identidad.

Poner énfasis en las prácticas del lenguaje supone considerar la actividad verbal como actividad simultáneamente cognitiva, social, subjetiva y –por supuesto– también lingüística, dado que implica la movilización y la elaboración de formas lexicales, sintácticas, textuales. Significa también pensar en el lenguaje como producción heterogénea en la cual están presentes tanto la dimensión de lo compartido por todos los miembros del grupo social que ha producido y reconoce como propias ciertas formas y usos lingüísticos, como la dimensión de lo singular, de lo que es propio de cada hablante”.

5.1.2.2. Competencia de Comunicación. Debemos concebir un enfoque comunicativo de forma integral, sin perder de vista dos perspectivas: una perspectiva cognitiva: Un aspecto esencial de lenguaje en la escuela es que, por su naturaleza se convierte en un instrumento para la construcción de conocimientos, la lengua materna

es crucial para la estructuración de la experiencia de nuestros estudiantes y contribuye a determinar su visión del mundo, que esta íntimamente ligado a sus convenciones culturales. El enfoque comunicativo, se enmarca en un proceso social, comunicación real, incorpora textos de circulación social y se da en tres organizadores. Asimismo, a través de la RM 199-2015-MINEDU del 15 de marzo se modifica las competencias y capacidades del área de Comunicación desarrollándose de la siguiente manera.

COMPETENCIA	CAPACIDADES
Comprende textos orales	- Escucha activamente diversos textos orales - Recupera y organiza información de diversos tipos de textos orales. - Infiere el significado de los textos orales. - Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de los textos orales

- *Comprende textos orales:* El estudiante comprende, a partir de una escucha activa, textos orales de diverso tipo y complejidad en variadas situaciones comunicativas. Para ello, interpreta críticamente las distintas intenciones del interlocutor, discierne las relaciones de poder y los intereses que están detrás de su discurso. Es decir, de manera reflexiva los evalúa y asume una posición personal sobre lo escuchado

Comprende diversos tipos de textos orales: se refiere a la posibilidad de emplear conocimientos de diverso tipo (capacidades) para comprender las ideas que se intercambian en un debate o una exposición, lo que escucha en un relato, lo que se dice en un mensaje grabado o en un programa radial, entre otros tipos de textos orales. A menudo, con distintas intenciones, recibimos y enviamos múltiples textos orales como los mencionados y los que se encuentran en el gráfico anterior.

Comprende textos en variadas situaciones comunicativas: En un día cualquiera, los niños interactúan en diversos espacios: la casa, la calle, la tienda, la escuela, el aula, una biblioteca, etc. Cada espacio implica una situación comunicativa particular, puesto que en cada espacio hay tipos distintos registros, diferente vocabulario, temas, etc. Los niños, cuando interactúan en una situación, tienen la necesidad de comprender los mensajes en los distintos tipos de textos que escuchan de acuerdo al propósito. Por eso, es importante que participen en variadas situaciones comunicativas, tanto formales (asamblea de aula, diálogo para investigar, etc.) como informales (saludar, comprar una fruta, contar una anécdota, contar un chiste, etc.); aquellas en las que una persona se dirige a los demás (monogestionada) como la

exposición, el relato, discurso, etc. y aquellas en las que hablan varias personas (plurigestinada) como debate, conversación, diálogo, etc.

Comprende críticamente los textos orales: Es importante que se aproximen a los textos orales de manera crítica según su nivel de maduración. La criticidad los ayudará a discernir y asumir una posición personal respecto a lo que escuchan (estar de acuerdo o en desacuerdo), a preguntar, expresar sus puntos de vista y pedir más argumentos.

- *Se expresa oralmente*: El estudiante se expresa oralmente de forma eficaz en variadas situaciones comunicativas; interactúa con diversos interlocutores en diferentes situaciones comunicativas; y logra expresar, según su propósito, sus ideas con claridad y coherencia. Esto implica adaptar su texto al destinatario y usar recursos expresivos diversos.

Las personas nos expresamos oralmente porque tenemos propósitos específicos para hacerlo. Tener un propósito definido implica tener claridad del para qué y el por qué producimos un texto oral, es decir, a qué finalidad responde. No es lo mismo tomar la palabra para contestar una pregunta en una asamblea de aula, que pedir un favor a un amigo o narrar una experiencia personal a un grupo de compañeros.

Según el interlocutor y el lugar donde estamos, las personas nos expresamos en forma diferente. Nuestros estudiantes no hablan igual cuando están en la zona de juegos infantiles, o con un vecino de su misma edad o con primos mayores. Por eso, conviene que los niños experimenten y aprovechen prácticas sociales diversas; es decir, que participen en situaciones que los lleven a usar los diferentes registros del lenguaje. Así, en diferentes situaciones comunicativas, la comunicación oral estará al servicio de su crecimiento personal, de la interrelación social y del ejercicio de su ciudadanía.

La eficacia es la principal cualidad que buscamos al expresarnos de manera oral: queremos lograr que nuestro interlocutor nos entienda. Para ello, debemos transmitir nuestras ideas con claridad y fidelidad a nuestro pensamiento. Eso implica adaptar el registro (formal, coloquial, informal) al interlocutor o auditorio, y utilizar los recursos de apoyo apropiados en las situaciones que lo necesiten.

5.1.2.2.1. *Estrategias metodológicas para el desarrollar la competencia comprende textos orales*. Una de las estrategias para la lectura en la escuela que sugiere. Isabel Solé (1998), p.69 es la siguiente:

Las estrategias son sospechas inteligentes, aunque arriesgadas, acerca del camino más adecuado que hay que tomar. Un componente esencial de las estrategias es el hecho de que implican autodirección, la existencia de un objetivo y la conciencia de que ese objetivo existe; además de autocontrol, es decir, la supervisión y evaluación del propio comportamiento en función de los objetivos que lo guían y la posibilidad de realizar modificaciones cuando sea necesario. Las estrategias tienen en común con todos los demás procedimientos su utilidad para regular la actividad de las personas, en la medida en que su aplicación permite seleccionar, evaluar, persistir o abandonar determinadas acciones para llegar a conseguir la meta propuesta en el área de Comunicación tal como lo afirma Isabel Solé, (1998), p.69.

Entre las estrategias de lectura que nos plantea Isabel Solé, tenemos:

- *Muestreo*. El lector toma del texto palabras, imágenes o ideas que funcionan como índices para predecir el contenido y a medida que este vaya leyendo se encontrará con palabras o frases que le permita al lector adelantarse a los hechos de acuerdo al contexto en el que se vaya decodificando el texto luego este será contrastado con acierto o su predicción no sea válida. En consecuencia, este muestreo ayuda a desarrollar la capacidad de razonamiento para verificar las predicciones.

- *Predicción*. El conocimiento que el lector tiene sobre el mundo le permite predecir el final de una historia, la lógica de una explicación, la continuación de una carta, entonces podríamos decir que la predicción es la capacidad de la lectura para suponer lo que ocurrirá: cómo será un texto, cómo continuará o cómo puede acabar, haciendo uso de pistas gramaticales, lógicas o culturales. Podríamos decir que se trata de una actitud de lectura: la de estar activo y adelantarse a lo que dicen las palabras.

- *Anticipación*. Aunque el lector no se lo proponga, mientras lee va haciendo anticipaciones que pueden ser léxico-semánticas, es decir que anticipan algún significado relacionado con el tema; o sintácticas, en las que se anticipa alguna palabra o una categoría sintáctica (un verbo, un sustantivo, etcétera). Esta estrategia también se utiliza durante la lectura.

Del mismo modo la autora presenta de manera detallada los momentos, estrategias y modalidades para desarrollar la comprensión lectora.

MOMENTOS	ESTRATEGIAS	MODALIDADES
ANTES DE LEER . Incitar a la lectura . Dar a conocer el propósito . Formular predicciones . Activar los conocimientos previos relativos al tema . Conocer vocabulario.	MUESTREO Consiste en la selección que hace el lector, donde toma del texto tipografía, palabras, imágenes o ideas que funcionan como índices para predecir el contenido (Algunos autores le llaman lectura rápida).	AUDICIÓN DE LECTURA (Una lee los demás escuchan).
DURANTE LA LECTURA . Hacer anticipaciones . Relacionar imagen texto . Elaborar inferencias . Llevar a cabo la confirmación y autocorrección.	PREDICCIÓN Predecir el tema de que trata un texto, incluso el contenido de un bloque o apartado de un libro, el final de una historia, lógica de una explicación, continuación de una carta, etc. Se requiere previamente del muestreo.	LECTURA EN VOZ ALTA (Lectura de atril y lectura de impacto o enfática).
DESPUÉS DE LEER . Comprensión global y específica de fragmentos o temas del texto. . Inferencias. . Resumir. . Reconstrucción de contenidos. . Formulación de opiniones. . Expresión de experiencias y emociones personales. . Aplicación de las ideas leídas a la vida cotidiana. . Construcción de textos.	ANTICIPACIÓN Consiste en la posibilidad descubrir a partir de la lectura de una palabra o de algunas letras de ésta, la palabra o letras que aparecerán a continuación, pueden ser léxicos-semánticas (un verbo un sustantivo, un adjetivo, etc). CONFIRMACIÓN Y AUTOCORRECCIÓN Al comenzar a leer un texto, el lector se pregunta lo que puede encontrar en él. A medida que avanza en la lectura va confirmando, modificando o rechazando las hipótesis que se formuló, también confirma si la predicción o anticipación coincide con la que aparece en el texto. INFERENCIA Permite completar información ausente o implícita, a partir de lo dicho en el texto, a deducir información, unir o relacionar ideas expresadas en los párrafos, así como dar sentido a palabras o frases dentro de un contexto. MONITOREO O METACOMPREENSIÓN Consiste en evaluar la propia comprensión, detenerse y volver a leer, encontrar relaciones de ideas para la creación de significados.	LECTURA COMPARTIDA (Con dramatizaciones y canciones) LECTURA GUIADA (Plantear preguntas) LECTURA POR PAREJAS (Estudiantes adelantados con los que presentan dificultades) LECTURA INDEPENDIENTE O INDIVIDUAL (En voz baja o en silencio) LECTURA COMENTADA (Al terminar cada párrafo o al final de la lectura, se comenta) LECTURA DE EPISODIOS (Cuando la lectura es muy larga y se deja la continuidad para otro momento).

Figura 4. Momento, estrategia y modalidades propuesta por Solé.

- *Confirmación y autocorrección.* Las anticipaciones que hace un lector generalmente son acertadas y coinciden con lo que realmente aparece en el texto. Es decir, el lector las confirma al leer. Sin embargo, hay ocasiones en que la lectura

muestra que la anticipación fue incorrecta. Entonces el lector rectifica. En resumen, las actividades previas a la lectura se orientan a:

- Permitir que los niños expliquen y amplíen sus conocimientos y experiencias previas relativas al tema del texto que se leerá

- Conocer el vocabulario o los conceptos indispensables para comprender el texto que leerán.

- Estimular la realización de predicciones sobre el contenido del texto y establecer propósitos de lectura.

Aunque los propósitos que pueden plantearse los lectores frente a un texto pueden ser muy variados, habrá tantos propósitos como lectores en diferentes situaciones y momentos. Algunos ejemplos de cómo establecemos propósitos con los alumnos pueden ser: leer por placer, para encontrar información precisa, para encontrar las palabras que riman, etcétera. Uno de los fines de enseñar a los niños a leer con distintos propósitos es que a la larga ellos mismos sean capaces de establecer propósitos de lectura que les interesen y que sean adecuados.

Para iniciar la comprensión de un texto antes de leerlo nos apoyamos en diversas estrategias de lectura y al trabajarlas con los alumnos debemos:

- Permitir a los niños que tengan contacto libre con el texto.

- Hacer uso de los conocimientos previos de los alumnos.

- Permitir que los niños, y usted junto con ellos, establezcan propósitos para leer el texto.

- Predecir a partir de las imágenes que acompañan al texto, los títulos, los personajes, los colores, el tipo de letra, etc.

- Formular preguntas a los niños y que ellos también se planteen preguntas a partir del texto.

- Considerar el tipo de texto que se trabaja y cómo está escrito.

- Considerar la estructura y organización del texto.

El narrador mudo. Se trata de narrar el cuento únicamente a partir de lo que dicen las ilustraciones. Es importante hacer este ejercicio entre varios compañeros.

El narrador ciego. Un ejercicio paralelo al anterior es narrar el texto sin dejar ver las ilustraciones y permitir que el niño (o el adulto) imagine sus propias ilustraciones y después compararlas. El propósito es, por una parte, dejar que los niños desarrollen sus propias imágenes y, por la otra, que comprendan que la visualización del ilustrador no es la única, sino que se trata de una lectura.

El relato cortado. Una ilustración tiene un sin número de elementos narrativos “congelados”. El ejercicio consiste en tomar una ilustración y ver en ella qué elementos hay (la relación entre los personajes, la hora día, el entorno, la época, etcétera) y descongelarlos, es decir, imaginar o relatar qué pasaba antes o después, día, el entorno, la época, etc.

Pueden hacer preguntas a los niños para que en el grupo se construya la historia. Caben pocas dudas acerca de que las preguntas constituyen una importantísima herramienta que los profesores utilizan para facilitar el aprendizaje. Algunos aspectos que es posible considerar al momento de plantear preguntas son:

- El tipo de preguntas realizada.
- El momento de la pregunta.
- El tipo de texto que se está leyendo.
- La forma de plantear la pregunta, y
- El razonamiento del profesor subyacente a la pregunta.

Cuando preguntamos a los niños ¿de qué trato el cuento?, nos referimos a la comprensión global Si queremos que el niño comprenda algunos fragmentos del texto que le permitan relacionar significados parciales, entonces estamos hablando de la comprensión específica y formulamos preguntas como: “¿Por qué jugaban los niños en el patio?” Si preguntamos al niño “¿Cómo se llama el personaje que escribe la carta?”, nos referimos al significado literal del texto. Cuando queremos que el niño realice inferencias preguntamos: “¿Cómo era la profesora con sus alumnos?” Para actualizar conocimientos previos, por ejemplo, preguntamos “¿Qué significa los ríos se descongelan?”, etcétera. T.H. Caimey, (1992), p.48. De otro lado también hay estrategias durante la lectura tales como:

-Predicciones durante la lectura. Mientras avanza, desde el título hasta el final del texto, el lector va creando expectativas sobre el significado de lo que lee y va diciendo si las ideas que ha generado se confirman o si debe modificarlas o sustituirlas.

-Inferencia. Es la posibilidad de derivar o deducir información que no aparece explícitamente en el texto; consiste también en unir o relacionar las ideas expresadas en los párrafos y evaluar lo leído. Otras formas de inferencia cumplen las funciones de dar sentido adecuado a las palabras y frases ambiguas –que tienen más de un significado- y de contar con un marco amplio para la interpretación. Una manera de promover el uso de esta estrategia consiste en formular a los niños preguntas sobre la

información que no está explícita en el texto, pero que está implícita. Esto ayuda a ampliar la comprensión lectora y les permite aprender a leer entre líneas.

- Monitoreo. También llamada metacomprensión. Consiste en evaluar la propia comprensión que se va alcanzando durante la lectura, lo que conduce a detenerse y volver a leer o continuar encontrando las relaciones de ideas necesarias para la creación de significado.

- Confirmación y autocorrección. Las anticipaciones que hace un lector generalmente son acertadas y coinciden con lo que realmente aparece en el texto. Es decir, el lector las confirma al leer. Sin embargo, hay ocasiones en que la lectura muestra que la anticipación fue incorrecta. Entonces el lector rectifica. Las actividades posteriores a la lectura se enfocan a la comprensión, la reconstrucción o el análisis de los significados del texto: Comprensión global o tema del texto, comprensión específica de fragmentos, comprensión literal (o lo que el texto dice). Elaboración de inferencias. Reconstrucción del contenido con base en las imágenes en la estructura y el lenguaje del texto. Resumir y sintetizar la información y encontrarse alerta ante posibles incoherencias o desajuste. Formulación de opiniones sobre lo leído. Expresión de experiencias y emociones personales relacionadas con el contenido. Relación o aplicación de las ideas leídas a la vida propia (generalizaciones).

Por último, Isabel Solé, propone actividades que permiten promover la lectura en el aula de una manera divertida estas son:

- Leer en voz alta las partes del libro que más les emocionaron.
- Escribir una carta, junto con los alumnos, a uno de los personajes.
- Inventar otro final para la historia.
- Describir lo que les gustó y disgustó de los personajes.
- Decorar el aula con dibujos sobre la historia o los personajes del libro.
- Preparar una entrevista con el autor.
- Ilustrar la parte del libro en forma de tira cómica.
- Hacer una cartelera sobre el libro para promocionarlo en la biblioteca de la escuela.
- Imaginar al personaje principal viviendo en su ciudad y asistiendo a la escuela con los niños.
- Contar qué hubieran hecho ustedes en caso de encontrarse en la situación de alguno de los personajes.

-Diseñar una carátula basada en el libro.

5.1.2.2.2.*Recursos metodológicos para desarrollar la competencia comprende textos orales.* Con el fin de establecer un lenguaje común conviene, aunque sea de forma sucinta, acercarnos al concepto de algunos términos tales como recurso, medio y material didáctico. La mayoría de autores no terminan de ponerse de acuerdo sobre el significado de estos términos.

Quizá el término que encontramos más veces definido sea el de materiales; así, por ejemplo, Zabala (1990) define los materiales curriculares como: Instrumentos y medios que proveen al educador de pautas y criterios para la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza, los recursos metodológicos indiscutiblemente son de gran apoyo para la motivación y despertar el interés por aprender.

A. San Martín (1991) en su definición apela tanto a aspectos de contenido como a los propios medios como objeto y la capacidad de éstos para reconstruir el conocimiento, y entiende por materiales aquellos artefactos que, en unos casos utilizando las diferentes formas de representación simbólica y en otros como referentes directos (objeto), incorporados en estrategias de enseñanza, coadyuvan a la reconstrucción del conocimiento aportando significaciones parciales de los conceptos curriculares.

En cuanto al concepto de recurso, en general se ha entendido éste como el uso de todo tipo de materiales didácticos. Una definición clásica la encontramos en Mattos (1963) para el que recursos didácticos son: Los medios materiales de que se dispone para conducir el aprendizaje de los alumnos.

Entendemos, no obstante, que sí hay diferencia en los términos. Así el término recurso es más amplio y englobaría a los otros. Desde una perspectiva didáctica podríamos decir que recurso es una forma de actuar, o más bien la capacidad de decidir sobre el tipo de estrategias que se van a utilizar en los procesos de enseñanza; es, por tanto, una característica inherente a la capacidad de acción de las personas. Los medios didácticos podríamos definirlos como el instrumento del que nos servimos para la construcción del conocimiento; y, finalmente, los materiales didácticos serían los productos diseñados para ayudar en los procesos de aprendizaje.

El uso de material educativo en el aula fomenta el trabajo en grupo y el aprendizaje significativo de los niños. Estimular la observación, experimentación, el contacto con la realidad y el desarrollo de la conciencia crítica, la actividad creadora.

Favorecer el intercambio de experiencias con sus compañeros y el docente. Propiciar la reflexión. Fomentar la investigación y estimular el ejercicio de actividades que contribuyen al desarrollo de nuevas habilidades, destrezas hábitos y actitudes.

5.1.2.2.3 *Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones de aprendizajes del área de Comunicación.* Si los docentes desarrollamos una actitud de escucha activa, un lenguaje asertivo, una actitud empática; y si reconocemos las características de aprendizaje de los niños, entonces facilitaremos los logros de nuestros estudiantes. Para crear y mantener un clima de aula adecuado requerimos (Quiles, 2006, p.43).

- Planificar las situaciones de aprendizaje, para mantener el interés de los estudiantes y promover la participación y la reflexión.

- Establecer, junto con los estudiantes, normas para la interacción el fin de confianza y seguridad.

- Promover actividades de aprendizaje en el marco de situaciones comunicativas reales para el estudiante.

- Orientar la reflexión de cada estudiante, para que tenga conciencia de lo que aprende, y de cómo puede controlar sus emociones y pensar antes de hablar.

- Iniciar el diálogo solo cuando haya silencio, atención y expectativa.

- Plantear estrategias con actividades diversas (juegos lingüísticos, dinámicas de grupo con el docente, entre pares, con la comunidad educativa) que permitan la interacción dentro y fuera del aula, así como la elaboración e interpretación de información variada y el aprendizaje autónomo.

- En la medida de lo posible, apoyarnos en medios audiovisuales como un recurso para desarrollar la comprensión de diversos textos orales, y para analizar cómo se expresan nuestros estudiantes.

5.1.2.2.4. *Convivencia en el aula.* Desarrollar un buen clima en el aula creará un ambiente adecuado para los aprendizajes. A continuación, se presenta concepto y estrategias para una buena convivencia en el aula.

- *Definición:* Es el compartir el día a día con personas que integran la comunidad educativa; Institución Educativa, aula, taller, etc., diferentes vivencias que llevan a respetar acuerdos, normas para que la convivencia sea pacífica y armoniosa. Existen aspectos que pueden originar que la convivencia se torne toxica, incomoda, para los integrantes del aula, situaciones que deben ser resueltas asertivamente sin perjudicar a nadie.

- Estrategias de una buena convivencia en el aula:

En el trabajo diario en las aulas muchas veces se han sentido frustrados al no poder controlar actitudes de convivencia negativa en los niños y niñas, lo que conlleva a no socializar los acuerdos de convivencia con todos los estudiantes ya que las actividades de aprendizaje no se desarrollen de manera fluida, perjudicando las emociones de ellos, así como su aprendizaje. Es por ello que una de las grandes necesidades de los docentes es poseer herramientas necesarias para promover una buena convivencia en el aula y/o evitar situaciones de conflicto. Dentro de las estrategias se considera las propuestas en el módulo “Guía para una escuela acogedora e integradora desde el inicio del año escolar” (Ministerio de Educación 2013).

Las estrategias son: Abrazos musicales, Abrazo de corazón a corazón, La papa caliente, Yo si soy importante, Canchitas saltarinas, Familia de animales, Mi mochila, El bingo del primer día de clases, Mi nombre con gestos, Casas e inquilinos, El barco, La telaraña, Las chapadas, Que pase el rey. Estas estrategias son altamente motivadoras tienen la función de mantener al niño y niña totalmente concentrado y feliz situación que fortalece las relaciones entre pares y con el adulto.

5.2 Experiencia Exitosa

La experiencia exitosa denominada “Sistematización de la experiencia sobre monitoreo, acompañamiento y evaluación a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca”, se realizó en la región Piura, en cinco distritos de la provincia de Ayabaca: Paimas, Montero, Sícchez, Jililí y Ayabaca. Fue desarrollada por las docentes Mercedes Arizola Girón, María Torres Izquierdo y José Alberca Troncos.

El propósito de la experiencia fue explicitar el desarrollo de la estrategia de monitoreo, acompañamiento y evaluación en zonas rurales así como entender los procesos inmersos en la experiencia, para mejorar la práctica docente, identificar las dificultades y los aciertos que permitieron el logro de los objetivos propuestos en el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, así como establecer los aportes de

esta experiencia en la formulación de un sistema de monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógico pertinente desde la actuación de los docentes como comunidad profesional.

La experiencia se organizó en cuatro fases. La primera estuvo relacionada a la organización del equipo de acompañamiento, la segunda a la elaboración del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para docentes de instituciones educativas unidocentes y multigrados; la tercera fase se desarrolló en dos momentos: la ejecución del MAE y, el monitoreo a docentes en aula. La cuarta fase está referida a la evaluación de los resultados del plan antes mencionado.

Entre las conclusiones vertidas se menciona que, es importante involucrar a los docentes desde el inicio de las acciones; debe darse una comunicación permanente hacia los docentes monitoreados para que asuman una actitud de autoevaluación de su trabajo y se planteen metas de mejora. Además, también se destacó que los especialistas de DRE, UGEL y REL/REI no solo manejen el discurso acerca de monitoreo, acompañamiento y evaluación, sino que clarifiquen su función y rol frente al proceso de acompañamiento pedagógico. Finalmente, se explicó la importancia de la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pedagógico y que este forme parte de un Programa de Formación Docente Continua.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general del trabajo académico.

Mejorar la práctica pedagógica en relación al desarrollo de la competencia comprende textos orales mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación consensuado y diseñado para escuelas multigrado con doble horario, que responda a las necesidades y demandas de la docente de la Institución Educativa N° 80653/A1-P-EIPM del caserío de Cruzpampa, distrito de Julcán - UGEL Julcán – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos.

-Monitorear la práctica docente del área de Comunicación a través de las visitas al aula y autogestión para recoger información sobre estrategias de enseñanza en la competencia comprende textos orales y la convivencia en el aula.

-Acompañar la práctica docente del área de Comunicación mediante una intervención contextualizada a través de visitas a aula y círculos de interaprendizaje con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos orales.

-Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas de la heteroevaluación en el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación para el desarrollo de la competencia comprende textos orales.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a la docente de segundo grado de primaria; que busca mejorar la práctica en relación al desarrollo de la competencia de comprensión lectora de textos orales. Este propósito se concretizará

en el MAE a través de visitas al aula y autogestión para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del directivo con el fin de brindar el soporte técnico y la asesoría personalizada requerido a la docente para el desarrollo de competencias pedagógicas de la docente de la IE como se refiere en MINEDU RSG N°008-2016.

A continuación, se presenta la Matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a la docente del área de Comunicación en la competencia comprende textos orales de los estudiantes del III ciclo de EBR.	Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas al aula y autogestión para recoger información sobre estrategias de enseñanza en la competencia comprende textos orales y la convivencia en el aula.	Ejecución de visitas en aula realizadas para el recojo de información.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE.	Visita al aula. Autogestión.	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia del monitoreo en la IE.	Directora.	X											
					1.2 Jornada de socialización de la propuesta de ficha de monitoreo y procesamiento de la información.	Directora.	X											
					1.3 Propuesta del Cronograma de Monitoreo.	Directora.	X											
					1.4 Ejecución de visita diagnóstica.	Directora.		X										
					1.5 Comunicación de los resultados de la visita diagnóstica.	Docentes.		X										
					1.6 Monitoreo en visita en aula para observar la práctica docente en actividades de aprendizaje.	Directora.		X	X	X	X	X	X	X	X			
					1.7 Sistematización de resultados de la primera visita de monitoreo para el diagnóstico.	Directora.		X										
					1.8 Jornadas de autogestión de la práctica pedagógica.	Directora – Docente.		X			X			X				
	Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada a través de visitas a aula y círculos de interaprendizaje con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos orales.	Acompañar a la docente en su práctica pedagógica usando las diferentes estrategias.	100% de docente acompañada del total de la IE.	Visita a aula. Círculos de interaprendizaje.	2.1 Asesoría personalizada que permita a la docente autoevaluar su práctica pedagógica.	Directora.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
					2.2 Evaluación del cumplimiento de compromisos asumidos por la docente.	Directora.		X			X			X				
					2.3 Planificación de los círculos de aprendizaje durante el año.	Directora – Docente.			X									
					2.4 Implementación de los círculos de interaprendizaje.	Directora – Docente.			X			X						

					2.5 Ejecución de los círculos de interaprendizaje durante el año.	Directora–Docente.			X								
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas de la heteroevaluación en el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación para el desarrollo de la competencia comprende textos orales.	Docente evaluada.	100% de docente evaluada de la IE.	Autoevaluación.	3.1 Jornada de información y socialización de los tipos de evaluación, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación	Directora – Docente.	X										
				Coevaluación.	3.2 Aplicación de los diferentes tipos e instrumentos de evaluación.	Directora–Docente.				X							
					3.3 Revisión de evidencias recogidas durante la aplicación de los instrumentos de evaluación.	Directora–Docente.					X						
					3.4 Análisis sistematización de los resultados de los instrumentos de evaluación.	Directora.								X			
					3.5 Informe de los resultados de evaluación a la docente.	Directora.									X		
				Heteroevaluación.	3.6 Aplicar una prueba estandarizada a los estudiantes	Directora.										X	
					3.7 Analizar los resultados y socializarlo en la comunidad educativa.	Directora.										X	
					3.8 Elaborar un informe de los aprendizajes de los estudiantes.	Directora.										X	
					3.9 Retroalimentación formativa	Directora.										X	

Figura 5. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del Plan de Acción es un documento que se ha elaborado con la finalidad de garantizar el logro de los objetivos formulados en el Plan de Acción, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación estas; con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el Plan de Acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá. El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Objetivos específicos: Están referidos a los aspectos que hay que hacer seguimiento, este está referido al Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica.

- Indicadores: Estos refieren a cada aspecto del MAE, es decir, al porcentaje que debe evidenciarse en los logros alcanzados según la meta propuesta.

- Estrategias y/o tipos: Son las que se han seleccionado para cada uno de los aspectos MAE, estos dan origen a las actividades.

- Actividades: Son las acciones que se proponen para implementar y desarrollar cada una de las estrategias del MAE los cuales van hacer monitoreados.

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que nos permita determinar el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.

- Evidencias e Instrumentos: Se hace referencia a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.

- Recursos: Referido a la identificación de los recursos con los que cuenta para el logro de la meta priorizada en el Plan de Acción

- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, teniendo en cuenta lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

- A continuación, se presenta la Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del presente Plan de Acción.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS/ TIPOS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas al aula y autogestión para recoger información sobre estrategias de enseñanza en la competencia comprende textos orales y la convivencia en el aula.	Ejecución de visitas en aula realizadas para el recojo de información.	Visita al aula.	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia del monitoreo en la IE.	Directora.			x				- Acta de reunión.	Hoja de planificación del evento.	Humanos. Técnicos. Materiales.	80% de visitas ejecutadas.
			1.2 Jornada de socialización de la propuesta de ficha de monitoreo y procesamiento de la información.	Directora.		x					- Ficha de monitoreo.	Lista de cotejos Hoja de planificación del evento.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			1.3 Propuesta del Cronograma de Monitoreo.	Directora.		x					- Cronograma.	Lista de cotejo Hoja de planificación del evento.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
		Autogestión.	1.4 Ejecución de visita diagnóstica.	Directora.						x	- Instrumento aplicado - Cuaderno de campo.	Ficha de observación.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			1.5 Comunicación de los resultados de la visita diagnóstica.	Directora.			x				- Acta de reunión.	Hoja de planificación del evento.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			1.6 Monitoreo en visita en aula para observar la práctica docente en actividades de aprendizaje.	Directora.				x			- Instrumentos aplicados.	Ficha de observación.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			1.7 Sistematización de resultados de	Directora.			X				- Diario reflexivo.	Hoja de planificación	Humanos. Técnicos.	

			la primera visita de monitoreo para el diagnóstico.									del evento.	Materiales.	
			1.8 Jornadas de autogestión de la práctica pedagógica.	Directora – Docente.			X				- Acta de Reunión - Fotos.	Rúbricas.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada a través de visitas a aula y círculos de interaprendizaje con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la competencia comprende textos orales.	Acompañar a la docente en su práctica pedagógica usando las diferentes estrategias. Brindar asesoría pedagógica en base a los procesos de aprendizaje.	Visita a aula. Círculos de interaprendizaje.	2.1 Asesoría personalizada que permita a la docente autoevaluar su práctica pedagógica	Directora.					x		- Cuaderno de campo. - Actas de acuerdos.	Cuaderno de campo.	Humanos. Técnicos. Materiales.	70% de Intervención y asesoría personalizada ejecutadas.
			2.2 Evaluación del cumplimiento de compromisos asumidos por la docente.	Directora.					x		- Actas de acuerdos. - Panel de productos.	Hoja de planificación del evento.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			2.3 Planificación de los círculos de aprendizaje durante el año.	Directora – Docente.				X			- Hoja de planificación del evento.	Acta de reunión.	Humanos. Técnicos. Materiales.	70% de Jornadas de auto formación docente ejecutados.
			2.4 Implementación de los círculos de interaprendizaje.	Directora – Docente.				X			- Hojas de planificación del evento. - Portafolio docente.	Instrumentos aplicados.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			2.5 Ejecución de los círculos de interaprendizaje durante el año.	Directora – Docente.					X		- Boja de planificación del evento.	Rúbricas.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
Evaluar la práctica docente a través de evidencias	Docente evaluada.	Heteroevaluación.	3.1 Sensibilizar al docente	Directora – Docente.					x		- Actas de acuerdos	Hoja de planificación del evento.	Humanos. Técnicos. Materiales.	60% ejecutados.

recogidas de la heteroevaluación en el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación para el desarrollo de la competencia comprende textos orales.			3.2 Elaboración de la prueba de acuerdo al Diseño Curricular	Directora.						x		Instrumentos de evaluación. Heteroevaluación.	Portafolio de la docente. Cuaderno de campo.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			3.3 Elaborar el cronograma	Directora.					x			- Lista de asistencia a la evaluación. - Portafolio docente y del directivo. - Cuaderno de campo.	Portafolio de la docente. Cuaderno de campo.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			3.4 Aplicar la prueba.	Directora.						x		- Aplicativo Excel del PAT.	Portafolio de la docente.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			3.5 Socializar la prueba	Directora.							x	- Informe final del MAE de cada docente.	Rúbrica.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			3.6 Analizar los resultados y socializarlo en la comunidad educativa.	Directora. Docente Estudiantes						x		- Acta de reuniones.	Rúbrica.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			3.7 Elaborar un informe de los aprendizajes de los estudiantes.	Directora.						x		- Informe final del MAE de la docente.	Rúbrica.	Humanos. Técnicos. Materiales.	
			3.9 Retroalimentación formativa.	Directora.						x		- Hoja de Planificación.	Acta.	Humanos. Técnicos. Materiales.	

Figura 6. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

En la Institución Educativa N° 80653/A1-P-EIPM del caserío de Cruzpampa, provincia de Julcán - UGEL Julcán – La Libertad, presentan ciertos inconvenientes, los cuales influyen de cierto modo en el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica de la docente; a continuación realizaremos un análisis de los riesgos y las medidas a adaptarse en el Plan de Acción:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE ACCIÓN	RIESGOS	MEDIDAS A ADOPTARSE
Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación en aula para recoger información sobre estrategias de enseñanza en la competencia comprende textos orales y la convivencia en el aula.	- Resistencia de la docente a ser monitoreada en el aula. - Inasistencia de la docente por motivos de salud. - Priorización de la atención sobre la carga administrativa.	- Jornadas de trabajo de sensibilización para dar confianza, respeto y apoyo al docente. - Asesoría personalizada, haciendo conocer que el perfil del egreso es un derecho con cronogramas consensuados. - Realizar un Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación diseñado para escuelas multigrado con doble horario para no perjudicar a los estudiantes que están a cargo de la directora y recoger información sobre las debilidades y fortalezas de la docente que permita la mejora de la práctica pedagógica.
Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la comprensión de textos orales.	- Dificultad para concretar los encuentros de acompañamiento, por razones de salud, recarga administrativa y capacitaciones improvisadas por la UGEL. - Lluvias intensas y descargas eléctricas que cortan la luz.	- Apostar por una adecuada sensibilización y un compromiso colegiado para la realización del plan de acompañamiento. Asimismo, presentar a la UGEL el plan del MAE institucional con la finalidad que se respete el cronograma. - Planificar y prever para el acompañamiento docente utilizando materiales y recursos que no necesiten electricidad.
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación para el desarrollo de la competencia pedagógica en comprensión lectora de textos orales.	- Recojo inadecuado de evidencias de monitoreo de acompañamiento que limitan la evaluación del plan de MAE implementado. - Docente reacia para mejorar su práctica pedagógica. - Dificultad del directivo para la valoración de las evidencias.	- Atención específica al recojo de información de los procesos pedagógicos en el monitoreo, acompañamiento y evaluación a la docente. - Realizar la evaluación y la autoevaluación para que la docente conozca sus fortalezas y debilidades con la finalidad de optimizar su desempeño. - Capacitación pertinente del directivo para una adecuada valoración de la práctica.

Figura 7. Riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción de la IE N° 80653; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

Nro.	ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1	Jornada de sensibilización sobre la importancia del monitoreo en la IE.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
1.2	Jornada de socialización de la propuesta de ficha de monitoreo y procesamiento de la información.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
1.3	Propuesta del cronograma de monitoreo.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
1.4	Ejecución de visita diagnóstica.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
1.5	Comunicación de los resultados de la visita diagnóstica	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
1.6	Monitoreo en visita en aula para observar la práctica docente en actividades de aprendizaje.	8 días.	S/. 5	Recursos propios.
1.7	Sistematización de resultados de la primera visita de monitoreo para el diagnóstico.	8 días.	S/. 10	Recursos propios.
1.8	Jornadas de autogestión de la práctica pedagógica.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
2.1	Asesoría personalizada que permita a la docente autoevaluar su práctica pedagógica.	3 días.	S/. 3	Recursos propios.

2.2	Evaluación del cumplimiento de compromisos asumidos por la docente.	3 días.	S/. 2	Recursos propios.
2.3	Planificación de los círculos de interaprendizaje durante el año.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
2.4	Implementación de los círculos de interaprendizaje.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
2.5	Ejecución de los círculos de interaprendizaje durante el año.	2 día.	S/. 2	Recursos propios.
3.1	Jornada de información y socialización de los tipos de evaluación, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
3.2	Aplicación de los diferentes tipos e instrumentos de evaluación.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
3.3	Revisión de evidencias recogidas durante la aplicación de los instrumentos de evaluación.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
3.4	Análisis sistematización de los resultados de los instrumentos de evaluación.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
3.5	Informe de los resultados de evaluación a la docente.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
3.6	Aplicar una prueba estandarizada a los estudiantes.	1 día.	S/. 6	Recursos propios.
3.7	Analizar los resultados y socializarlo en la comunidad educativa.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.
3.8	Elaborar un informe de los aprendizajes de los estudiantes.	2 día.	S/. 2	Recursos propios.
3.9	Retroalimentación formativa.	1 día.	S/. 2	Recursos propios.

Figura 8. Presupuesto de Plan de Acción.

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitió brindar una visión clara de gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el limitado rendimiento académico en la competencia comprende textos orales del área de Comunicación y la toma de decisiones para emprender la solución del problema a través de una estrategia con la participación activa de toda la comunidad educativa de la IE N° 80653 – Cruzpampa.

El Módulo Introdutorio brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como en este caso el limitado rendimiento académico en la competencia de comprensión de textos orales del área de comunicación en los estudiantes del III ciclo de EBR.

El Módulo 1 Dirección escolar desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, así como la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso el limitado rendimiento académico en comprensión de textos orales. En relación al Módulo 2, planificación escolar se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de mapa de proceso con el propósito de establecer una la cadena de valor.

El Módulo 3 referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática de comprensión de textos orales; y además se elaboró el informe del diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Comunicación y las percepciones de la docente sobre el monitoreo, acompañamiento y evaluación del

directivo y la docente del área curricular indicada y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de la comprensión lectora de sus hijos.

Por otra parte, en el Módulo 4 desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones.

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además, se trabajó el Módulo 6 denominado Plan de Acción y Buena Práctica para el Desarrollo del Liderazgo Pedagógico, que ha sido trabajado de manera transversal desde el inicio del programa hasta lograr el producto final que es el trabajo académico del Plan de Acción, el cual nos permitió formular acciones concretas para dar solución al limitado rendimiento académico en la competencias de comprensión de textos orales planteando una alternativa de solución fundamentada que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución.

10. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

- Es necesario elaborar el diagnóstico para evidenciar los problemas que afectan los aprendizajes de nuestros estudiantes, teniendo en cuenta los instrumentos de evaluación para cada uno de ellos para que la información sea real y objetiva, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa, lo que permitirá el logro de los aprendizajes y obtener los productos esperados.

- Es importante que toda la comunidad educativa participe en la construcción del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a escuelas multigrado orientado a mejorar el desempeño, compromiso docente y al logro de objetivos comunes de la institución educativa.

- Involucrar a toda la comunidad educativa para el cambio de actitud personal y el compromiso de cada uno para lograr metas y objetivos comunes que implique un trabajo colegiado, mancomunado y pedagógico, basado siempre en nuestros estudiantes y sus necesidades, el cual nos permitirá el éxito en la mejora de los aprendizajes y la práctica pedagógica.

Referencias

- Arias, F. (1998). *Tesis y Proyectos de Investigación (mitos y errores en la elaboración)*. Caracas: Editorial Episteme.
- Bautier, E. (1997). *Prácticas de Lenguaje*. Francia
- Balestri, M. (1997). *Cómo se elabora el proceso de investigación*. Caracas: Consultores asociados BL Servicio Editorial.
- Bautier, L, Lerner, Castedo ... p 28
- Caimey, (1992). *Enseñanza de la Comprensión Lectora*. España: Editorial Morata p 48
- Chávez, F. (1998). *Redacción avanzada. Un enfoque Lingüístico*. México: Editorial Pearson.
- Cassani, D. Luna, M. Sanz, G. (2003) *Enseñar lengua*. Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L C/ Francesc Tárrega, 32-34.08027 Barcelona.
- Lerner D. (1999), *Renovación de la didáctica en el campo de lenguaje para los primeros años de escolaridad*.
- Loera, M (2016), pág. 20
- Terrones, D. Martínez, A. (2013) *Guía para una escuela acogedora e integradora desde el inicio del año escolar*. Ministerio de Educación.
- Hernández, R. (1998). *Metodología de la investigación* 2a. Edición. México: Editorial McGraw-Hill.
- Morales, L. Guzmán, T. (2014) *El vídeo como recurso didáctico para reforzar el conocimiento*.
- Ministerio de Educación (2014). *Módulo 5. Monitoreo y acompañamiento a la práctica docente*
- Ministerio de Educación (2014). *Protocolo de Acompañamiento Pedagógico*
- Ministerio de Educación, *Tutoría y orientación Educativa – Aprendiendo a resolver conflictos en las Instituciones educativas*.
- Ministerio de Educación (2015) *Rutas de Aprendizaje*
- Ministerio de Educación (2017). *Página 9*
- Rodríguez, M (2011).
- RSG N° 008-2016 MINEDU, p 24
- Sabrino, C. (1994). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Caracas: Editorial PANAPO.

- Sánchez, E. (s/f) *Taller de lectura y redacción*. México: Thomson.
- Sole, I. (1992). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Editorial Grao.
- Sole, I. (1998). *Estrategias de lectura 8ª. Ed.: Editorial Madrid- Grao*.
- Valdez (2000) p 24
- Unesco (s/f). Página web oficial. *Normas en la redacción del informe*. Recuperado el 29 de junio de 2013.
- Toribio, V. Guerrero, L. (2017) *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Ministerio de Educación 2017.